

España está a las puertas de la tan temida deflación

CCOO no renuncia a las subidas salariales en los convenios colectivos a pesar del estancamiento del IPC

En las puertas de la tan temida deflación, durante el mes de **febrero** la variación interanual del **IPC español** ha sido de sólo un **0,7%**, una décima menos que la correspondiente al mes anterior. Así, la crisis económica vuelve a mostrarse en febrero con toda su crudeza. Con 3,5 millones de desocupados y una notoria retracción del consumo no es de extrañar la caída de los precios medidos por el **IPC**, que deja un saldo de **variación mensual nula (0,0%)** y una **variación acumulada en lo que va del año del -1,2%**.

El fuerte incremento del paro, la retracción del consumo y su consecuente impacto en los precios no hace otra cosa que poner de manifiesto el carácter estructural de una crisis económica que **se traduce en la actual recesión**. Un escenario en donde comienza a verse con toda crudeza las intenciones de muchos empresarios de aprovechar estas circunstancias (caída de la demanda, dificultades para la obtención de financiación, etc.) para realizar reajustes de plantilla, despidos, y recortes en derechos y condiciones laborales de los trabajadores a través de las próximas negociaciones de convenios colectivos. Así, observamos con indignación cómo los mismos empresarios que en plena época de bonanza se negaban a introducir cláusulas de revisión salarial en base a la tasa de inflación anual, actualmente defienden su aplicación, puesto que ésta registra niveles por debajo del objetivo de inflación del gobierno, del 2%. Ahora, estos mismos empresarios han comenzado a desconocer ese parámetro de actualización básica del 2%, que nunca antes cuestionaron.

Desde CC.OO. consideramos inaceptable que el ajuste de una crisis que los trabajadores no contribuyeron ni a generar ni a expandir recaiga sobre los trabajadores. Por ello denunciamos y combatimos este mecanismo perverso de transferencia regresiva de ingresos que se pretende implementar, por el cual a los trabajadores que absorbieron los costes de la inflación en la época de auge económico se les pretende recortar sus salarios monetarios y rebajarles el coste del despido en la situación actual.

Bajo este escenario, sólo observamos un incremento algo más sostenido cuando evaluamos la inflación subyacente (sin incluir alimentos no elaborados y productos energéticos), que ha visto incrementarse en un 1,6% (aún así cuatro décimas menos que la registrada en enero). Nuevamente, observamos que la caída de los precios sin considerar los productos derivados del petróleo es sustancialmente menor; una muestra más de las rigideces de ciertos mercados de bienes y servicios de nuestro país poco expuestos a la competencia.

La moderación en la subida interanual de los precios en España no ha estado tan asentada en materias como el transporte, que aún así caen un 6,2%, sino también en

materias como vestido y calzado, que caen un 1,8%, así como en alimentos y bebidas no alcohólicas, que aumentan un 1,5%, cuatro décimas menos que el mes anterior y hoteles, café y restaurantes, cuyos precios se incrementan un 3,1%, también cuatro décimas menos que el mes anterior. **Esta desaceleración de los precios de bienes relacionados con el esparcimiento y el ocio es un signo notorio de un proceso recesivo ha llegado para quedarse.**

Esta desaceleración de los precios de la economía es aún mayor en Castilla y León, ya que si bien la tasa mensual de inflación ha sido también neutra (0,0%), la tasa interanual de febrero ha sido de sólo el 0,2%, cinco décimas menos que la registrada para el conjunto de España. También en nuestra Comunidad los mayores descensos interanuales se explican por materias como el transporte (-6,5%), vestido y calzado (-1,8%) o comunicaciones (-0,5%). Los incrementos interanuales más importantes vienen también de la mano de bebidas alcohólicas y tabaco (4,2%) y enseñanza (4,5%), y también de capítulos como alimentos y bebidas no alcohólicas (0,9%), cuatro décimas inferior a la del mes pasado y hoteles, café y restaurantes (3,2%), cinco décimas inferior a la del mes pasado.

12 de marzo de 2009